



INFORME EJECUTIVO IV SEMANA DE CONVIVENCIA POR LA PAZ

Fechas: 01-Sep-2025 al 05-Sep-2025 **Sede:** Los Osos

Docentes: Jaime Andrés Rojas Guerrero, Milena Navarro Castro, Maryuri Quintero.

Resumen Ejecutivo:

La Secretaría de Educación de Norte de Santander, en el marco del Comité Departamental de Convivencia Escolar y el plan "Territorio, Memoria y Convivencia", convoca a las instituciones educativas a desarrollar la Semana por la Convivencia Escolar bajo el lema **“Aprender a vivir juntos, una tarea de todos”**. Esta iniciativa busca prevenir la violencia en todas sus formas contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promover los derechos humanos, la equidad de género y fortalecer proyectos pedagógicos transversales que contribuyan a la construcción de entornos seguros, incluyentes y libres de violencia.

Objetivo general:

Fortalecer los procesos pedagógicos y de convivencia escolar en los establecimientos educativos del departamento de Norte de Santander, con el fin de prevenir todo tipo de violencias, promover los derechos humanos y consolidar entornos educativos pacíficos, seguros, incluyentes y protectores.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la convivencia escolar como base para la paz y el respeto de los derechos humanos.
- Prevenir y atender situaciones de violencia escolar, intrafamiliar, sexual y de género, mediante actividades pedagógicas y reflexivas.
- Promover el desarrollo de competencias socioemocionales que fortalezcan la sana convivencia y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Impulsar la participación activa de estudiantes, docentes y familias en la construcción de un **de cálogo de convivencia y paz** adaptado a cada contexto educativo.
- Fomentar proyectos pedagógicos transversales que integren enfoques de inclusión, equidad de género y urbanismo cívico.
- Generar espacios de reflexión y movilización educativa para consolidar entornos protectores y libres de violencia en todos los niveles escolares.

Desarrollo de las Actividades:



LUNES 1: LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ – DERECHOS HUMANOS

Cada niño y niña reconoció la escuela como un verdadero territorio de paz y, con ilusión y alegría, expresaron su creatividad al imaginar y representar cómo sería su escuela ideal. Asimismo, reflexionaron sobre la importancia de sus derechos y deberes dentro de la comunidad escolar, fortaleciendo el compromiso colectivo con la construcción de un ambiente armónico, respetuoso e inclusivo.

EVIDENCIAS:





REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





MARTES: EDUCACION SOCIOEMOCIONAL – PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En este día las actividades estuvieron orientadas al reconocimiento y manejo de las emociones, fortaleciendo así la educación socioemocional como una herramienta fundamental para la sana convivencia. A través de dinámicas reflexivas y creativas, se promovió la importancia de expresar adecuadamente los sentimientos, aprender a regularlos y comprender los de los demás. De igual manera, se desarrollaron espacios de sensibilización frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, resaltando la necesidad de tomar decisiones responsables y conscientes que favorezcan el bienestar personal, familiar y comunitario.

Evidencias:





MIÉRCOLES: PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Los estudiantes reflexionaron sobre la importancia del respeto como valor fundamental para la vida en comunidad, reconociendo que cada persona merece ser tratada con dignidad y consideración. A través de actividades participativas, se generaron espacios de diálogo y sensibilización en torno a la prevención del acoso escolar, promoviendo la empatía, la solidaridad y la tolerancia como actitudes claves para rechazar cualquier forma de violencia o discriminación. De esta manera, se fortaleció el compromiso de construir una escuela donde prime la armonía, la igualdad y la sana convivencia..

Evidencias:





JUEVES: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL – SEMAFORO DE LA PAZ

Durante este día se trabajó el **Semáforo de la Paz**, como una estrategia para identificar maneras pacíficas y creativas de solucionar conflictos escolares con enfoque de género e inclusión, promoviendo el respeto y la empatía entre compañeros. Asimismo, se llevó a cabo el **Semáforo Corporal**, una actividad pedagógica orientada a la **prevención de la violencia sexual**, permitiendo a los niños y niñas reconocer límites, autocuidado y el valor de la protección de su integridad.

Evidencias:





VIERNES: URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

Se realizó una jornada de integración con la sede Los Osos, en la que los estudiantes participaron en juegos tradicionales y torneo de fútbol. La experiencia promovió valores como el respeto, la cooperación y la sana convivencia, además de fortalecer los lazos comunitarios.

La Semana de la Convivencia permitió adaptar los lineamientos institucionales a las realidades de nuestro contexto, generando aprendizajes significativos para los estudiantes. Cada día se trabajó un eje fundamental de convivencia, articulando la prevención, la reflexión y el juego como estrategias formativas. Gracias a ello, los niños comprendieron que la convivencia pacífica no es solo un ideal escolar, sino una práctica cotidiana que requiere respeto, responsabilidad y empatía.

Evidencias:





REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA SIERRA
Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución N.º. 00252 del 12 de abril de 2005
NIT: 900304884-4 DANE: 254003002359
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





Conclusiones y Recomendaciones respecta a la semana de convivencia por la paz

Conclusiones

1. La Semana por la Convivencia Escolar fue un espacio significativo que fortaleció en los estudiantes valores fundamentales como el respeto, la solidaridad, la empatía y la responsabilidad, consolidando la escuela como un territorio de paz.
2. Las diversas actividades realizadas durante cada jornada —reflexiones, dinámicas, encuentros deportivos y pedagógicos— favorecieron el reconocimiento de los derechos y deberes dentro de la comunidad educativa.
3. Se promovió la educación socioemocional, el manejo adecuado de las emociones y la prevención del acoso escolar, del consumo de sustancias psicoactivas y de la violencia sexual, generando mayor conciencia en los estudiantes.
4. La disposición, participación activa y creatividad de los estudiantes evidenciaron que este tipo de espacios contribuyen a fortalecer la convivencia, la inclusión y el compromiso con la construcción de una cultura de paz.

Recomendaciones

1. Mantener la realización de jornadas pedagógicas que fomenten la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia escolar a lo largo de todo el año académico.
2. Involucrar de manera más activa a las familias y a la comunidad educativa, con el fin de que los aprendizajes trasciendan el ámbito escolar y se reflejen en la vida diaria.
3. Incrementar la frecuencia de actividades deportivas, culturales y artísticas que integren a todas las sedes, promoviendo el trabajo en equipo y la sana competencia.
4. Potenciar los procesos de educación socioemocional y las estrategias de prevención de violencias, con enfoque de género e inclusión, para garantizar entornos escolares seguros y respetuosos.
5. Diseñar y aplicar un plan de seguimiento y evaluación que permita consolidar los avances obtenidos durante la Semana por la Convivencia Escolar y fortalecer los aspectos que requieran ajustes.